

PROGRAMACIÓN DE ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO 2º ESO PMAR

Profesora: Salvador Navas Villanueva

ÍNDICE:

1- MARCO NORMATIVO Y CONTEXTUALIZACIÓN.

1.1. Análisis del contexto.

1.2. Características generales.

- ☐ Datos de identificación.
- ☐ Programas educativos:
 - 1.3.1. Programa de centro bilingüe inglés.
 - 1.3.2. Erasmus 2014/2022.
- ☐ Planes y proyectos que desarrolla:
- ☐ Servicios ofertados por el centro.
- ☐ Centros de Educación Primaria adscritos.
- ☐ Ubicación del centro.
- ☐ Dependencias.
- ☐ Oferta educativa . Enseñanzas y grupos.
- ☐ Marco legislativo.

2- ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA.

3- PRESENTACIÓN DE LAS MATERIAS:

- ☐ Lengua castellana y Literatura.
- ☐ Geografía e Historia.

4- MAPAS DE RELACIONES CURRICULARES:

- ☐ Lengua castellana y Literatura.
- ☐ Geografía e Historia.

5- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE (RD 1105/2014 Y ORDEN ECD/65/2015 DE 21 DE ENERO)

6- INDICADORES DE COMPETENCIAS CLAVE.

7- ELEMENTOS TRANSVERSALES.

8- METODOLOGÍA:

- 8.1. Principios psicopedagógicos.
- 8.2 Agrupamientos flexibles.
- 8.3. Organización de los espacios.
- 8.4. El tratamiento de los contenidos.
- 8.5. Tipos de actividades.

9- PROPUESTAS DE ACTIVIDADES Y TAREAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (Selección y secuenciación).

10- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

11- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

12- PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- 12.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.
- 12.2. Criterios de calificación:
 - 12.2.1. Ponderación de los criterios.
 - 12.2.2. Calificación final.
 - 12.2.3. Programa de Refuerzo.

13- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- 13.1. Medidas de atención a la diversidad en la Programación.
- 13.2. Atención a la diversidad en la metodología.
- 13.3. Atención a las necesidades educativas especiales.
- 13.4. Proceso de recuperación trimestral durante el curso.

13.5. Convocatoria extraordinaria de septiembre.

14- VÍAS DE COMUNICACIÓN Y METODOLÓGICAS ONLINE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LECTIVA Y/O RECUPERACIÓN NO PRESENCIAL:

14.1. Vías metodológicas prioritarias y/o complementarias.

14..2. Vías alternativas.

15- UTILIZACIÓN DE VIDEOCONFERENCIAS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LECTIVA ORDINARIA Y/O DE RECUPERACIÓN ORDINARIA NO PRESENCIAL (en su caso).

Departamento:	
Programación de la materia: Ámbito Sociolingüístico	Nivel educativo: 2º ESO PMAR

1- Marco normativo. Contextualización:

CONTEXTUALIZACIÓN

1 Datos de identificación

Nombre del Centro: I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga

Tipo de Centro: público. Código de Centro: 29700242

Dirección postal: Julio Verne, 6 (Apartado de correos 9170)

Localidad: Málaga. Provincia: Málaga. Código postal. 29191

Teléfono: 951298580 Fax: 951298585

Correo electrónico: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

2 Enlaces propios IES Universidad Laboral de Málaga:

Pág. Web: www.universidadlaboraldemalaga.es

Blog de FP: <http://fpuniversidadlaboral.wordpress.com/>

Aula virtual Moodle: www.equidadeducativa.es

Aula virtual Chamilo: <http://www.unimalagaeduca.es/>

Blogs educativos: <http://www.unimalagablog.es/>

3 Programa de centro bilingüe Inglés.

Programa permanentemente. En desarrollo desde el curso 2011/12.

Nuestro programa bilingüe (dentro del Plan de Plurilingüismo de Andalucía) pretende mejorar las competencias comunicativas de nuestro alumnado en lo que respecta al conocimiento y la práctica de la lengua inglesa; una mayor competencia en inglés propiciará en nuestro alumnado una mayor movilidad y un mejor acceso a la información, más allá de nuestras fronteras lingüísticas, de forma que puedan enfrentarse con garantías de éxito a los desafíos y a las posibilidades de la sociedad actual.

La modalidad de enseñanza bilingüe no es la mera enseñanza de una lengua extranjera, y por tanto implica cambios metodológicos, curriculares y organizativos. El énfasis no estará en la lengua inglesa en sí, sino en su capacidad de comunicar y transmitir conocimiento. El AICLE (aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras) intenta proporcionar la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula.

4 Planes y proyectos educativos que desarrolla

Plan de igualdad de género en educación	Permanentemente
Plan de Salud Laboral y P.R.L.	Permanentemente
Plan de apertura de centros docentes	Permanentemente
Planes de compensación educativa	DESDE 01/09/2011 a 31/08/2022
Programa de centro bilingüe Inglés	Permanentemente
Erasmus+ - TOUROPEAN	DESDE 01/09/2019 a 31/08/2022
Erasmus+(FP) - Internacionalización de la FP - Erasmus+(FP) Grado superior	DESDE 01/09/2020 a 31/05/2023
Erasmus+(FP) - SUSTAINABLE SALON: Habilidades futuras para una vida mejor en Salones Sostenibles a- Asociaciones Erasmus+(FP) Grado medio	DESDE 01/09/2020 a 31/08/2023
Erasmus+ - GREEN FOR EUROPE, GREEN FOR FUTURE	DESDE 01/09/2020 a 31/05/2022
Prácticum Máster Secundaria	DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
Prácticum Grado Maestro	DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

Convivencia Escolar DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz" DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
5 Programas para la innovación educativa
Inicia desde 01/09/2021 a 31/08/2022
Vivir y sentir el patrimonio DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
AulaDJaque DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
AulaDcine DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
Proyecto STEAM: Investigación Aeroespacial aplicada al aula DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022
Proyecto STEAM: Robótica aplicada al aula DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

6 Servicios ofertados por el Centro

Comedor escolar (en Residencia Andalucía)

Programa de Acompañamiento escolar

Transporte Escolar

Transporte escolar adaptado (alumnado con n.e.e.)

Apoyo lingüístico a alumnado inmigrante (PALI)

Equipo de apoyo escolar a alumnado sordo

Intérpretes de Lengua de Signos (LSE)

Apoyo específico a alumnado ciego

7 Centros de educación primaria adscritos

29003890 - C.E.I.P. Luis Buñuel

29009338 - C.E.I.P. Carmen de Burgos

29011345 - C.E.I.P. Pintor Denis Belgrano

29602049 - C.E.I.P. Gandhi

29011412 - C.E.I.P. Rectora Adelaida de la Calle

29016185 - C.E.I.P. Almudena Grandes

8 Ubicación del centro

El Instituto está ubicado en la Urbanización malagueña del Atabal en la calle Julio Verne 6, que pertenece al Distrito municipal del Puerto de la Torre. Este barrio tiene su origen en la construcción de viviendas sociales a principios de los años setenta La Colonia de Santa Inés (actualmente Distrito de municipal de Teatinos), así como en otras construcciones posteriores de carácter público: los Ramos, Finca Cabello, Teatinos, el Atabal, etc. es colindante con Finca Cabello, la Residencia Militar "Castañón de Mena", la Depuradora de Aguas del Ayuntamiento (EMASA) y El Colegio Los Olivos.

9 Dependencias

El Centro tiene un recinto educativo de 200.000 m² (que comparte con la Residencia Escolar Andalucía), en el que se distribuyen siete pabellones educativos, algunas construcciones auxiliares, instalaciones deportivas y zonas verdes.

En el curso 2016/17 se inauguró el Gimnasio con un aulario (tres aulas).

En el curso 2018/2019 se inauguran dos aulas nuevas en la zona de mantenimiento.

En el curso 2020/2021 se inauguran dos aulas nuevas en la antigua casa del portero.

En el curso 2021/2022 se ha habilitado una zona de Biblioteca (antiguo arcón) como aula.

10 Algo de historia

El Centro abre sus puertas en 1973 como un Centro de Universidades Laborales (centros estatales de alto rendimiento educativos), perteneciente a las Mutualidades Laborales, y dependiente del Ministerio de Trabajo, en las que se impartía tanto Bachillerato como Enseñanzas Profesionales (y en algunas Laborales Diplomaturas Universitarias). El Centro disponía de un internado (administrativamente segregado en la actualidad, como Residencia Escolar) para alumnado becado, procedente del medio rural y/o de familias con bajo nivel de renta (educación compensatoria).

Con la llegada de la democracia y a partir de 1977 todas las Universidades Laborales de España se convierten en Centros de Enseñanzas Integradas (C.E.I.), pasando a depender del Ministerio de Educación; transformándose en un Complejo Educativo que consta de un Instituto de Enseñanzas Medias (bachillerato) y uno de Formación Profesional, de forma integrada; por lo que imparte tanto

el nuevo Bachillerato (BUP y C.O.U), instaurado por la Ley de Educación de 1975, cómo la nueva FP (en nuestro caso las ramas de Química, Delineación y Administrativo).

En la década de los 80 el Centro acoge las enseñanzas experimentales de bachillerato denominadas Reforma de las Enseñanzas Medias (R.EE.MM) o popularmente “la-rem”, experiencia piloto previa a la LOGSE e inspiradora de esta. En el curso 1986/87, tras la aprobación del Real Decreto de 1985 de Educación Especial (derivado de la LISMI), el Instituto es designado como Centro experimental para la integración de alumnado con discapacidad, principalmente alumnado sordo.

En el curso 1992/93 el Centro es autorizado para anticipar e impartir las enseñanzas derivadas de la nueva ley de educación (LOGSE, 1990), ESO y Bachillerato, que conviven algunos años con las anteriores Enseñanzas mencionadas (BUP, COU, FP y R.EE.MM).

En esta década de los 90, pasa a ser oficialmente Centro de Integración, convirtiéndose en un Centro pionero y de referencia en la integración de alumnado con discapacidad para el resto de Centros educativos de Secundaria de nuestra Comunidad Autónoma, tanto para alumnado sordo como para alumnado con diversidad funcional motórica.

En esta década de los 90 inicia también la atención de alumnado con diversidad funcional (discapacidad) psíquica, especialmente alumnado con síndrome de Down, primero como FP-especial, después como Programas de Garantía Social, más tarde como PCPI, y actualmente como Programas Específicos de FP Básica para alumnado con n.e.e. (Marroquinería, Ayudante de cocina y Ayudante de jardinería). Enseñanzas estas en los que su alumnado comparte recinto, instalaciones, recreo, actividades complementarias, extraescolares, celebraciones, eventos, excursiones, etc., con el resto del alumnado del Centro.

Cabe destacar que desde hace más de 18 años el centro viene siendo una referencia para Málaga en la Integración (inclusión) de alumnado con n.e.e., en todas las Enseñanzas y niveles que imparte, llegando a contar con 200 alumnos y alumnas con n.e.a.e. censados oficialmente.

Actualmente, el IES “Universidad Laboral” de Málaga es uno de los Institutos de Secundaria más grandes de la provincia de Málaga. Tiene autorizados 90 unidades, todas ellas grupos de docencia ordinarios de carácter presencial, correspondientes a las enseñanzas de ESO, Bachillerato y FP, tanto de grado medio, como superior, formación profesional básica y programas específicos de formación profesional básica y aula específica. En los que se distribuyen unos 2300 aprox alumnos y alumnas, contando con una plantilla de 193 profesores y profesoras (agrupados en 23 departamentos didácticos), 4 monitores de EE (PAEC), 3 intérpretes de Lengua de Signos (LSE), 2 auxiliares de conversación y un colectivo de 22 personas de Administración y Servicios (PAS). Desarrollándose toda la actividad docente en turno de mañana y tarde, desde las 8’15 a las 14’45 (ESO Y BACHILLERATO y FPB) Y 7:45 A 14:15 los Ciclos formativos medio y superior. El turno de tarde es de 15:15 a 21:30

11 Oferta educativa. Enseñanzas y grupos

Enseñanza Secundaria Obligatoria

1º de E.S.O. 9 grupos

2º de E.S.O. 8 grupos

3º de E.S.O. 8 grupos

4º de E.S.O. 7 grupos

Bachillerato

1º y 2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) 3 + 2,5 grupos

1º y 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) 4 + 3,5 grupos

1º y 2º de Bachillerato (Artes (Artes Plásticas, Diseño e Imagen)) 2 grupos

Aula Específica

FBO 15 años (Educación Especial Unidad Específica) 1 grupo

Formación Profesional Básica

1º y 2º F.P.B. (Agrojardinería y Composiciones Florales) 2 grupos

1º y 2º F.P.B. (Cocina y restauración) 2 grupos

1º y 2º de Programa Específico de FPB (Agrojardinería y composiciones Florales) 2 grupos

1º y 2º de Programa Específico de FPB (Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de piel) 2

grupos

1º y 2º de Programa Específico de FPB (Cocina y restauración) 2 grupos

Formación Profesional Grado Medio

1º y 2º F.P.I.G.M. Operaciones de Laboratorio 2+1 grupos

1º y 2º F.P.I.G.M. Gestión Administrativa 2 grupos

1º y 2º F.P.I.G.M. Jardinería y Floristería 2 grupos

1º y 2º F.P.I.G.M. Cocina y Gastronomía 2 + 1 grupos

Formación Profesional Grado Superior

1º y 2º F.P.I.G.S. (Administración y Finanzas) 2 grupos

1º y 2º F.P.I.G.S. (Gestión Forestal y del Medio Natural) 4 grupos

1º F.P.I.G.S. (Mediación Comunicativa) 4 grupos

1º y 2º F.P.E.G.S. (Prevención de Riesgos Profesionales) 2 grupos

1º F.P.I.G. S Acondicionamiento físico 1 grupo

1º F.P.I.G.S. (Educación y Control Ambiental) 1 grupo

1º y 2º F.P.I.G.S. (Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad) 2 + 1 grupos

1º y 2º F.P.I.G.S. (Paisajismo y Medio rural) 2 grupos

1º y 2º F.P.I.G.S (Fabricación de Productos Farmacéuticos Biotecnológico y Afines) 2 grupos

1º y 2º F.P.I.G.S. Educación y Control ambiental 2 grupos

1.10. Marco legislativo:

- Esta Programación del Ámbito Lingüístico y Social de PMAR de 2º de ESO está enmarcada en los preceptos y valores de la Constitución Española de 1978 y se asienta en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), BOE de 10 de diciembre de 2013.

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 3 de enero de 2015). Este Real Decreto de enseñanzas mínimas fija las enseñanzas comunes y define las competencias clave que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa educativa.

- La Comunidad Autónoma de Andalucía, en el marco de sus competencias educativas, mediante el Decreto 111/2016, de 14 de junio (BOJA de 28 de junio de 2016), ha establecido la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

- Instrucciones 9/2020 de 15 de junio, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

* Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

La LOMCE y de forma más concreta el RD 1105/2014 en su artículo 19 establece los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

Los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se desarrollarán a partir de 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria. En dichos programas se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos y alumnas puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Estos programas irán dirigidos a aquellos alumnos y alumnas que presenten

dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo. El equipo docente podrá proponer a los padres o tutores legales la incorporación a un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de aquellos alumnos y alumnas que hayan repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar al segundo curso, o que una vez cursado segundo curso no estén en condiciones de promocionar al tercero. El programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero en el primer supuesto, o sólo en tercer curso en el segundo supuesto.

Aquellos alumnos y alumnas que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso, podrán incorporarse excepcionalmente a un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso.

En todo caso, su incorporación requerirá la evaluación tanto académica como psicopedagógica y la intervención de la Administración educativa en los términos que esta establezca, y se realizará una vez oídos los propios alumnos o alumnas y sus padres.

2- ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

Materias, módulos y ámbitos asignados al departamento.

El departamento de Orientación tiene asignadas las siguientes materias y módulos:

2º PMAR: Ámbito Socio-lingüístico y Ámbito Científico-matemático.

3º PMAR: Ámbito Socio-lingüístico y Ámbito Científico-matemático.

1º ESO: Iniciación a la LSE

2º ESO: Iniciación a la LSE

1º FPB Cocina y restauración:

Ciencias Aplicadas, Comunicación y Sociedad I e Inglés.

1º FPB Agrojardinería y composiciones florales:

Ciencias Aplicadas I, Comunicación y Sociedad I e Inglés.

1º PEFPB Cocina y restauración:

Ciencias Aplicadas, Comunicación y Sociedad I e Inglés.

1º PEFPB Agrojardinería y composiciones florales:

Ciencias Aplicadas I, Comunicación y Sociedad I e Inglés.

1º PEFPB Arreglos y reparación de artículos textiles y de piel:

Ciencias Aplicadas I, Comunicación y Sociedad I e Inglés.

3091. Reparación de artículos de marroquinería y elaboración de pequeños artículos de piel

3092. Reparación de calzado y actividades complementarias

3077. Materiales y productos textiles

3005. Atención al cliente

2º PEFPB Arreglos y reparación de artículos textiles y de piel:

3095. Arreglos y adaptaciones de prendas de vestir y ropa de hogar.

3101. Confección de artículos textiles para decoración

Unidad formativa de prevención

Educación compensatoria

2º ESO E Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)

3º ESO H Desdoblamiento de Computación y Robótica, alumnado con NEAE y PMAR (2h.)

3º ESO H Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)

3º ESO A Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (4h.)

4º ESO C Desdoblamiento Matemáticas, alumnado con NEAE (4h.)

1º FPB Cocina. Refuerzo bip. de Ciencias aplicadas, alumnado NEAE (2h.)

1º ESO B+C Desdoblamiento Inglés, alumnado NEAE (4h)

1º ESO D+E Desdoblamiento Inglés, alumnado NEAE (4h)

1º ESO F+G Desdoblamiento Inglés, alumnado NEAE (4h)

4º ESO C Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)

2º ESO E Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)

Programa Educativo de Excelencia Deportiva Andaluza. (EDA)

2º BSB Desdoblamiento de Historia de España

1º BSA Desdoblamiento de Física y Química

El resto de su horario lectivo a refuerzo al alumnado de alto rendimiento deportivo

Los miembros del departamento, con indicación de las materias, módulos y, en su caso, ámbitos, que imparten, y el grupo correspondiente

Dª. María Jesús Rey Pérez (Aula Específica) (21h.)

Dª. Julia Rodríguez Pérez (Orientadora)

Dª. Inmaculada Arroyo Lanzas (Orientadora)

Dª. Ana Virginia Pérez de la Torre (Orientadora)

D. Diego Lobato Doblas (Educación Compensatoria):

2º ESO E Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)

3º ESO H Desdoblamiento de Computación y Robótica, alumnado con NEAE (3h.)

3º ESO H Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)

3º ESO A Desdoblamiento de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)

4º ESO C Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (4h.)

1º FPB Cocina. Refuerzo bip. de Ciencias aplicadas, alumnado NEAE (2h.)

Dª. Nuria Mayor Azorín (Educación Compensatoria):

1º ESO B+C Desdoblamiento Inglés, alumnado NEAE (4h)

1º ESO D+E Desdoblamiento Inglés, alumnado NEAE (4h)

1º ESO F+G Desdoblamiento Inglés, alumnado NEAE (4h)

4º ESO C Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)

2º ESO E Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)

Dª. Milagros López Bravo (Déficit Auditivo):

1º ESO A Biología y Geología (3h.)

1º ESO A Refuerzo bip. de Biología, alumnado sordo (1h.)

2º ESO G Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado sordo (2h.)

2º ESO G Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado sordo (2h.)

2º ESO G Refuerzo bip. de Tecnología, alumnado sordo (3h.)

2º BSA Refuerzo bip. de Matemáticas aplicadas a las CCSS, alumnado sordo (2h.)

2º FPB Cocina. Refuerzo bip. de Ciencias aplicadas, alumnado NEAE (3h.)

2º FPB Jardinería. Refuerzo bip. de Ciencias aplicadas, alumnado sordo (2h.)

1º FPB Jardinería. 1º ESO D Refuerzo bip. de Biología, alumnado sordo (3h.)

Dª. Berta Martín Riaza

1º ESO A+H Iniciación a LSE (2h.)

1º ESO B+C Iniciación a LSE (2h.)

1º ESO A. Desdoblamiento Inglés, alumnado sordo (3h)

2º ESO C+D+G Desdoblamiento Inglés, alumnado con NEAE (3h)

2º ESO G Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado sordo (3h.)

2º ESO F Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)

1º FPB Jardinería Refuerzo bip. de inglés, alumnado sordo (1h.)

1º PEFPB Jardinería Refuerzo bip. de inglés, alumnado sordo (1h.)

Dª. Nona Medina Naranjo (Déficit Auditivo):

1º ESO H Desdoblamiento Inglés alumnado con NEAE (4h)

4º ESO G Desdoblamiento Inglés, alumnado con NEAE (4h)

1º Bac Inglés I (3h.)

2º BSA Refuerzo bip. de Historia de España, alumnado sordo (2h.)

2º BSA Desdoblamiento Inglés, alumnado con NEAE (3h)

1º CF Administración y Gestión. Desdoblamiento Inglés, alumnado con NEAE (3h)

Dª. Ángela Guiomar Prado Hidalgo (Déficit Auditivo):

1º ESO A Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (3h.)

1º ESO A Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado sordo (4h.)

1º ESO D Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado sordo (3h.)

1º ESO H Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)

1º ESO H Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)

1º ESO F+G Iniciación a LSE (2h.)

2º PEFPB Jardinería Refuerzo bip. de Comunicación y Sociedad, alumnado sordo (2h.)

D. ¿? (Déficit Auditivo):

1º ESO A Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado sordo (3h.)

1º ESO F Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado sordo (3h.)

1º ESO H Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado sordo (3h.)

3º ESO H Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado sordo (4h.)

4º ESO G Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado sordo (3h.)

1º PEFPB Jardinería Refuerzo bip. de Ciencias Aplicadas, alumnado sordo (2h.)

Dª. Olga Peral Arpa (Déficit Auditivo):

1º ESO F Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)

2º ESO F Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)

2º ESO G Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (2h.)

4º ESO F Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)

2º BSA Refuerzo bip. de Economía de la Empresa, alumnado sordo (2h.)

1º FPB Jardinería Refuerzo bip. de Comunicación y Sociedad, alumnado sordo (2h.)

1º FPB Jardinería Refuerzo bip. de Ciencias Aplicadas, alumnado sordo (2h.)

1º PEFPB Jardinería Refuerzo bip. de Comunicación y Sociedad, alumnado sordo (3h.)

Dª. Nazaret Alabanda Pizarro (Pedagogía Terapéutica):

1º ESO F Refuerzo bip. de Biología, alumnado con NEAE (1h.)

1º ESO F Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)

2º ESO C Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)

2º ESO C Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)

2º ESO D Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)

2º ESO D Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)

3º ESO A Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
3º ESO A Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
4º ESO F Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
4º ESO F Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)

D. José Anastasio Jimena Martín (Pedagogía Terapéutica):

1º ESO D Refuerzo bip. de Biología, alumnado con NEAE (1h.)
1º ESO D Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
1º ESO G Refuerzo bip. de Biología, alumnado con NEAE (1h.)
1º ESO G Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
2º ESO A Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)
2º ESO A Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
2º ESO D Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)
2º ESO D Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
2º ESO C+G+D Iniciación a LSE (2h.)

Dª. Rocío Loring Moreno (Pedagogía Terapéutica):

1º ESO B Refuerzo bip. de Biología, alumnado con NEAE (1h.)
1º ESO B Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
2º ESO B Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)
2º ESO B Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
2º ESO E Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)
4º ESO F Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
4º ESO E Programa Específico (1h.)

D. Fernando Manzanares Salcedo (Pedagogía Terapéutica):

1º ESO H Refuerzo bip. de Biología, alumnado con NEAE (1h.)
2º ESO A Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
3º ESO E Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)
3º ESO E Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
4º ESO C Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)

Aula Específica. Completar horario de la titular del Aula. (4h.)

Dª. Francisco M. Alonso Cárdenas (Pedagogía Terapéutica):

1º ESO C Refuerzo bip. de Biología, alumnado con NEAE (1h.)
1º ESO C Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)

1º ESO E Refuerzo bip. de Biología, alumnado con NEAE (1h.)
1º ESO E Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
2º ESO C Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)
2º ESO C Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
2º ESO F Refuerzo bip. de Física y Química, alumnado con NEAE (1h.)
2º ESO F Refuerzo bip. de Matemáticas, alumnado con NEAE (3h.)
1º ESO D+E Iniciación a LSE (2h.)

D. Antonio Téllez Gómez (Pedagogía Terapéutica):

1º ESO G Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
1º ESO G Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
2º ESO A Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
2º ESO A Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
3º ESO E Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
3º ESO E Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
3º ESO H Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
3º ESO H Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)

D^a. Josefa Trujillo Gálvez (Pedagogía Terapéutica):

1º ESO B Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
1º ESO B Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
1º ESO C Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
1º ESO C Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
1º ESO E Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
1º ESO E Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)
2º ESO B Refuerzo bip. de Geografía e Historia, alumnado con NEAE (1h.)
2º ESO B Refuerzo bip. de Lengua Castellana y Lit., alumnado con NEAE (3h.)

D. Antonio Fernández Solís (FPB)

1º FPB Cocina y restauración:

Ciencias Aplicadas (5h)

Comunicación y Sociedad I. (4h.)

1º FPB Agrojardinería y composiciones florales:

Ciencias Aplicadas I (5h)

Comunicación y Sociedad I. (5h.)

D^a. Isabel Mateo Guerrero (PE FPB):

1º PEFPB Cocina y restauración:

Ciencias Aplicadas, (5h.)

Comunicación y Sociedad I. (5h.)

1º PEFPB Arreglos y reparación de artículos textiles y de piel:

Comunicación y Sociedad I. (5h.)

1º FPB Agrojardinería y composiciones florales

Refuerzo bipedagógico, alumnado NEAE (1h)

D^a. Ana Taboada Ríos (PE FPB):

1º PEFPB Agrojardinería y composiciones florales:

Ciencias Aplicadas I. (5h)

Comunicación y Sociedad I. (5h)

1º PEFPB Arreglos y reparación de artículos textiles y de piel:

Ciencias Aplicadas I (5h)

1º FPB Agrojardinería y composiciones florales

Refuerzo bipedagógico, alumnado NEAE (1h)

D^a. M^a Carmen Raigón Borrego (PE FPB):

1º PEFPB Arreglos y reparación de artículos textiles y de piel:

3005. Atención al cliente (2h)

3077. Materiales y productos textiles (4h)

3091. Reparación de artículos de marroquinería y elaboración de pequeños artículos de piel (6h)

3092. Reparación de calzado y actividades complementarias (4h)

D^a. Virginia Raigón Borrego (PEFPB):

2º PEFPB Arreglos y reparación de artículos textiles y de piel:

3095. Arreglos y adaptaciones de prendas de vestir y ropa de hogar. (7h)

3101. Confección de artículos textiles para decoración (9h)

Unidad formativa de prevención

D. Jesús Ramón Girón Gambero:

1º BSA Desdoblamiento de Física y Química

El resto de su horario lectivo a refuerzo del alumnado perteneciente al programa educativo de excelencia deportiva andaluza. (EDA)

D. Rafael Fernández Delgado:

2º BSB Desdoblamiento de Historia de España

El resto de su horario lectivo a refuerzo del alumnado perteneciente al programa educativo de excelencia deportiva andaluza.

Las materias, módulos y ámbitos pertenecientes al departamento, que son impartidas por profesorado de otros departamentos

D^a. M^a Dolores Vallejos García (Inglés):

2º ESO A+B. Desdoblamiento Inglés alumnado con NEAE (3h)

2º ESO E+F. Desdoblamiento Inglés alumnado con NEAE (3h)

3º ESO A Desdoblamiento Inglés alumnado con NEAE (4h)

3º ESO E+H Desdoblamiento Inglés alumnado con NEAE (4h)

4º ESO F+G Desdoblamiento Inglés alumnado con NEAE (4h)

D. José María Sánchez Sáez (Matemáticas):

2º ESO PMAR. Ámbito Científico-tecnológico (9h)

D. Salvador Navas Villanueva (Historia):

2º ESO PMAR. Ámbito Socio-lingüístico (9h)

D^a. Josefa Pérez Muñoz (Lengua):

3º ESO PMAR. Ámbito Socio-lingüístico (9h)

D. Roberto Muñoz Fernández (Biología y Geología):

3º ESO PMAR. Ámbito Científico-tecnológico (9h)

3- PRESENTACIÓN DE LAS MATERIAS:.

3.1. Lengua castellana y literatura:

La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, por lo tanto la capacidad de comprender y de expresarse es el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje; de ahí que la educación lingüística sea un componente fundamental para el desarrollo del alumnado como persona y como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad multicultural y plurilingüe donde la comunicación tiene cada vez mayor relevancia en todos los ámbitos.

La materia Lengua Castellana y Literatura es una asignatura troncal que se cursa en 1º, 2º, 3º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria y tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

El Estatuto de Autonomía de Andalucía en su artículo 12.3.2º establece:

La Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con los siguientes objetivos básicos: Afianzar la conciencia e identidad andaluza a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad. De esta manera, desde la materia Lengua Castellana y Literatura se ha de contribuir de una forma clara al cumplimiento de dicho objetivo.

Hemos de trabajar para que la variedad andaluza del castellano se convierta en forma natural de

expresión en todos los ámbitos.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura en esta etapa marcan una continuidad y una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir; esta progresión supone ampliar en el alumnado los conocimientos y la reflexión sobre los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro.

El currículo de la asignatura en los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se organiza en cuatro bloques: Comunicación oral: escuchar y hablar. Comunicación escrita: leer y escribir. Conocimiento de la lengua

y Educación literaria. Esta organización no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino estructurar las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

3.2. Geografía e Historia:

La Geografía e Historia es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se imparte en los cursos que componen la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Ésta formará al alumnado en la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales, y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y obligaciones, en un entorno plural y globalizado.

Para ello, primero se ampliará el abanico de referencias científicas (no sólo las propias de las Ciencias Humanas, sino también las de las Ciencias Naturales) y luego, se organizará el proceso de enseñanza-aprendizaje con el estudio, debate y búsqueda de soluciones a problemáticas sociales relevantes. En esta etapa el alumnado se adentrará, de forma más sistemática, organizada y profunda que en la Educación Primaria, en los cimientos de la identidad y mecanismos de funcionamiento de la sociedad humana, y de las formas de relación entre ellas y con el medio ambiente, así como de la dimensión espacial en la que estas surgen y desarrollan.

Así podrá valorarse que toda formación social presente es el resultado de un proceso de construcción humana sujeto a múltiples contingencias, apreciando: las conexiones entre pasado y presente y ser humano y naturaleza; la importancia de las nociones de cambio y continuidad en la estructura y dinámica sociales y el valor de la metodología comparativa junto al análisis diacrónico y sincrónico.

Andalucía, ofrece un marco privilegiado para esta materia gracias a su riqueza natural, paisajística y artística; diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales; aportación destacada a los circuitos de la economía mundial y

humanización intensiva del paisaje durante siglos;

historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socio-económicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática, y esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible.

4- MAPA DE RELACIONES CURRICULARES:

4.1. Lengua castellana y literatura:

Criterio de evaluación: 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

Objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas

Contenidos:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1. Escuchar.

1.2. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.

1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito.

1.4 Las funciones del lenguaje.

1.5 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares:

LCL**1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

LCL**2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

LCL**3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas

LCL**4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

LCL**5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

LCL**6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Criterio de evaluación: 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación, reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

Objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Contenidos:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1. Escuchar.

1.2. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.

1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

1.4. Las funciones del lenguaje.

1.5. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística.

CAA: Aprender a aprender.

CSYC: Competencias sociales y cívicas.

Estándares

LCL**1.1 Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

LCL**1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

LCL**1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

LCL**1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

LCL**1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

LCL**1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

LCL**1.7. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

Criterio de evaluación: 1.3. Comprender el sentido global de los textos orales.

Objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1 Escuchar.

1.2 El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.

1.3 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

1.5 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

1.6 Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.

Competencias

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

LCL**2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

LCL**3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

Criterio de evaluación: 1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

Objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1 Escuchar.

1.2 El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.

1.3 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

1.5 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

1.12 Hablar.

1.13 Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL**1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

Criterio de evaluación: 1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1 Escuchar.

1.3 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

1.5 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

1.6 Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la

aplicación de las normas básicas que los regulan.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

LCL**2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

LCL**3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

Criterio de evaluación: 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Objetivos:

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

Contenidos:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.2 El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.

1.7 El diálogo

1.11 Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

1.12 Hablar.

1.13 Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

1.14 Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Realiza presentaciones orales.

LCL**2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como

las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

LCL**3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

LCL**4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

LCL**5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

LCL**6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

Criterio de evaluación: 1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Objetivos

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.2 El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.

1.5 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

1.7 El diálogo.

1.12 Hablar.

1.13 Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

1.14 Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL**1. Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

LCL**2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

LCL**3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

LCL**4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

Criterio de evaluación: 1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Objetivos

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1. Escuchar.

1.2 El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.

1.11 Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

1.12 Hablar.

1.13 Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

1.15 Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito "instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Estándares

LCL**1.8 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Criterio de evaluación: 1.9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.

Objetivos

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1 Escuchar.

1.8 Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.

1.9 El flamenco.

1.10 Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).

1.16 Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1.9 - Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.

Criterio de evaluación: 1.10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

Objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1. Escuchar.

1.3 Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.1.13. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL**1.10 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Criterio de evaluación: 1.11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

Objetivos

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- 1.8. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
- 1.9. El flamenco.
- 1.10. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
- 1.11. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1.11 - Reconoce las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

Criterio de evaluación: 2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.1. Leer.

2.2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.

2.4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

2.5. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

LCL**2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

LCL**3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

LCL**4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

LCL**5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

LCL**6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

Criterio de evaluación: 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

Contenidos

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de

los medios de comunicación audiovisual.

1.5. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

2.1. Leer.

2.2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.

2.4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados expositivos y argumentativos.

2.5. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

LCL**2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios de ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

LCL**2.2.2 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

LCL**2.2.3 Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

LCL**2.2.4 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

LCL**2.2.5 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

LCL**2.2.6 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas.

Criterio de evaluación: 2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

Objetivos:

6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Contenidos:

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

2.1 Leer.

2.2 Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

2.3 Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.

2.4 Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

2.5 Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

2.6 El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.

2.8 Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

2.14 Noticias y crónicas. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

LCL**2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

LCL**3. Respeta las opiniones de los demás.

Criterio de evaluación: 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Objetivos:

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Contenidos:

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

2.2 Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

2.7 Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

LCL**2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

LCL**3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos autónomamente.

Criterio de evaluación:

2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Objetivos:

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Contenidos:

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

2.2 Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

2.9 Escribir.

2.10 Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos:

planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.

2.11 La escritura como proceso.

2.12 Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como notas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.

2.13 Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).

2.14 Noticias y crónicas. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

2.15 Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

Estándares

LCL**1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

LCL**2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

LCL**3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

LCL**4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

Criterio de evaluación: 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.

Objetivos:

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos:

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

2.9 Escribir.

2.10 Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.

2.11 La escritura como proceso.

2.12 Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como notas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.

2.13 Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).

2.14 Noticias y crónicas. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

2.15 Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

LCL**2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

LCL**3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

LCL**4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

LCL**5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

LCL**6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

Criterio de evaluación: 2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Objetivos:

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos:

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

2.9 Escribir.

2.11 La escritura como proceso.

2.14 Noticias y crónicas. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

2.15 Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

LCL**1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

LCL**2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

LCL**3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

LCL**4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Criterio de evaluación: 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Objetivos:

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos:

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

3.1 La palabra.

3.2 Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LCL**1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

LCL**2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

LCL**3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas

Criterio de evaluación: 3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

Objetivos:

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

3.1 La palabra.

3.2 Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

3.3 Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos.

3.4 Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LCL**1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

LCL**2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

Criterio de evaluación: 3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

Objetivos:

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos:

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

3.5 Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

3.6 Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.

3.8 Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LCL**1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

Criterio de evaluación: 3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos:

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

3.6 Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LCL**1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

Criterio de evaluación: 3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

3.7. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

LCL**1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

LCL**2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

Criterio de evaluación: 3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

Objetivos:

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las

tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Contenidos:

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

3.10 Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

Estándares

LCL**3.6 -Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

Criterio de evaluación: 3.7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.

Objetivos:

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos:

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

3.11 Las relaciones gramaticales.

3.12 Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LCL**1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

LCL**2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos

Criterio de evaluación: 3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.

Objetivos

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

3.13 Frase y oración.

3.14 Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.

3.15 Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.

3.16 Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.

3.17 Oración copulativa y oración predicativa.

3.18 Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

3.19 El discurso.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LCL**1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

LCL**2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

LCL**3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

Criterio de evaluación: 3.9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.

Objetivos:

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos:

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

3.19 El discurso.

3.20 El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.

3.21 El texto como unidad básica de comunicación.

3.22 Características lingüísticas del texto.

3.23 Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).

3.26 Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto

Criterio de evaluación: 3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

Objetivos:

8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Contenidos:

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

3.24 Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.

3.25 La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

Competencias Clave:

CAA: Competencia aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Estándares

LCL**1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

LCL**2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

LCL**3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales

Criterio de evaluación: 3.11.

Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Contenidos:

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

3.19 El discurso.

3.25 La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.

3.26 Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

LCL**2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos

Criterio de evaluación: 3.12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Objetivos:

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Contenidos:

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

3.9 Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

LCL**2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Criterio de evaluación: 3.13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

Objetivos:

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

Contenidos:

Bloque 3: Conocimiento de la lengua.

3.27 Las variedades de la lengua.

3.28 Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

3.29 La modalidad lingüística andaluza.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**3.13 - Conoce la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

Criterio de evaluación: 4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

Objetivos:

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos:

Bloque 4: Educación literaria.

4.1 Plan lector.

4.2 Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

4.3 Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.

4.4 Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

LCL**2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

LCL**3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única

finalidad el placer por la lectura.

Criterio de evaluación: 4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

Objetivos:

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos:

Bloque 4: Educación literaria.

4.1 Plan lector.

4.2 Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

4.3 Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.

4.4 Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine)

LCL**2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

LCL**3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

Criterio de evaluación: 4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano,

analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

Objetivos:

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos:

Bloque 4: Educación literaria.

4.1 Plan lector.

4.2 Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

4.3 Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.

4.4 Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

LCL**2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

LCL**3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

LCL**4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

Criterio de evaluación: 4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

Objetivos:

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos:

Bloque 4: Educación literaria.

4.1 Plan lector.

4.2 Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

4.3 Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.

4.4 Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

Criterio de evaluación: 4.5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención.

Objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Contenidos:

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

2.3 Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.

2.4 Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dial

ogados, expositivos y argumentativos.

2.5 Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

Bloque 4: Educación literaria.

4.2 Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

4.3 Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.

4.4 Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.

4.5 Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.

4.6 Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.

4.7 Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.

4.8 Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

Criterio de evaluación: 4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Objetivos:

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

Contenidos:

Bloque 4: Educación literaria.

4.9 Creación.

4.10 Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

LCL**1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

LCL**2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

Criterio de evaluación: 4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Objetivos:

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Contenidos:

Bloque 4: Educación literaria.

4.11 Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Competencias Clave:

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

Estándares

LCL**1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

LCL**2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos

Criterio de evaluación: 2.1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones, de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 2: El espacio humano.

2.1 España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.

GeH**2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

Criterio de evaluación: 2.2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.

Objetivos

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

Contenidos

Bloque 2: El espacio humano.

2.1 España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios;

la ciudad y el proceso de urbanización.

2.2 Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH**1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

Criterio de evaluación: 2.6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al

rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

Contenidos

Bloque 2: El espacio humano.

2.1 España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios;

la ciudad y el proceso de urbanización.

2.2 Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita

Criterio de evaluación: 2.7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

Contenidos

Bloque 2: El espacio humano.

2.1 España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Explica las características de la población europea. GeH**2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

Criterio de evaluación: 2.9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

Contenidos

Bloque 2: El espacio humano.

2.1 España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

GeH**2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

Criterio de evaluación: 2.10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

Contenidos

Bloque 2: El espacio humano.

2.1 España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.

GeH**2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.

GeH**3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

Criterio de evaluación:

2.17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza.

Objetivos

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 2: El espacio humano.

2.1 España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

Criterio de evaluación: 2.18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.

Objetivos

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

Contenidos

Bloque 2: El espacio humano.

2.1 España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH**1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. GeH**2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

Criterio de evaluación: 3.24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones, de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 3: La Historia.

3.1 La Edad Media: Concepto de Edad Media y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.

Criterio de evaluación: 3.25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural) valorando a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y

colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Aprender las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones, de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 3: La Historia.

3.1 La Edad Media: Concepto de Edad Media y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

Criterio de evaluación: 3.26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural) valorando a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 3: La Historia.

3.1 La Edad Media: Concepto de Edad Media y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.

3.2 La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

Criterio de evaluación: 3.27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión

de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones, de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 3: La Historia.

3.3 La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.

3.4 Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).

3.5 Andalucía en Al-Ándalus.

3.7 Reconquista y repoblación en Andalucía.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.

GeH**2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

Criterio de evaluación: 3.28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica.

Objetivos

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son

fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

Contenidos

Bloque 3: La Historia.

3.7 Reconquista y repoblación en Andalucía.

3.8 El arte románico y gótico e islámico.

3.9 Principales manifestaciones en Andalucía.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.

GeH**2. Explica la importancia del Camino de Santiago.

Criterio de evaluación: 3.29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor.

Objetivos

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que

se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones, de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 3: La Historia.

3.8 El arte románico y gótico e islámico.

3.9 Principales manifestaciones en Andalucía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.

Criterio de evaluación: 3.30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición

y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones, de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 3: La Historia.

3.16 La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

GeH**1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

Criterio de evaluación: 3.31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

Contenidos

Bloque 3: La Historia.

3.8 El arte románico y gótico e islámico.

3.11 La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).

GeH**2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

Criterio de evaluación: 3.32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

Contenidos

Bloque 3: La Historia.

3.9 Principales manifestaciones en Andalucía.

3.11 La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.

Criterio de evaluación: 3.33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

5. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones, de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 3: La Historia.

3.10 La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ¿Peste Negra? y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

3.12 Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América.

3.13 Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.

Criterio de evaluación: 3.34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América.

Objetivos

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 3: La Historia.

3.12 Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.

GeH**2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.

Criterio de evaluación: 3.35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de

los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias .

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones, de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 3: La Historia.

3.3 La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.

3.13 Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.

3.14 Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las ¿guerras de religión¿, las reformas protestantes y la contrarreforma católica.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.

Criterio de evaluación: 3.36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europa, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones, de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 3: La Historia.

3.15 El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

3.16 La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años.

Criterio de evaluación: 3.37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.

Objetivos

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de

vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones, de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 3: La Historia.

3.17 El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.

3.18 El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.

Criterio de evaluación: 3.38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Objetivos

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones, de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 3: La Historia.

3.17 El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.

3.18 El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

GeH**1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

Criterio de evaluación: 3.39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural.

Objetivos

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones, de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 2: El espacio humano.

2.3 Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 3.40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual.

Objetivos

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.⁸ Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones, de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 3: La Historia.

3.1 La Edad Media: Concepto de Edad Media y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.

3.2 La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).

3.10 La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).La crisis de la Baja Edad Media: la “Peste Negra” y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

3.11 La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista.

3.15 El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 3.41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden,

claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales.

Objetivos

13. Debater y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza, verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones, de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

Contenidos

Bloque 3: La Historia.

3.5 Andalucía en Al-Ándalus.

3.8 El arte románico y gótico e islámico.

3.10 La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la Peste Negra y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

3.13 Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.

3.15 El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

5- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE (RD 1105/2014 Y ORDEN ECD /65/2015 DE 21 DE ENERO).

El hecho de que los alumnos alcancen los objetivos anteriormente relacionados supone que desarrollen también una serie de competencias clave incorporadas al actual currículo. Estas Competencias se consideran aprendizajes imprescindibles, de acuerdo a un planteamiento integrador y orientado a la aplicación práctica de las habilidades y saberes adquiridos. Servirán como guía en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que contribuyen a identificar los contenidos y criterios de evaluación considerados ineludibles, así como las estrategias metodológicas más adecuadas.

La inclusión de las Competencias Clave en el currículo tiene la finalidad de integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. Además, ha de permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Así como orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La consecución de las Competencias Clave es el fin primordial hacia el que se ha orientado nuestro trabajo, fundamentalmente participativo y motivador de los aprendizajes.

Dado el carácter integrador de los PMAR, el Ámbito Lingüístico y Social responde fielmente a las principales competencias que deben alcanzar los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria, consistentes en capacitarlos para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los aprendizajes del área de Lengua Castellana y Literatura integrados en el contexto cultural y artístico del área de Geografía e Historia, como marco de referencia, contribuyen al desarrollo pleno de todas las competencias de la etapa, en consonancia con el resto de medidas organizativas para el desarrollo del Programa, así como las normas generales de régimen interno, y otros recursos adoptados por el centro, como el uso de la biblioteca escolar, el aula de Informática y medios audiovisuales, que pueden favorecer el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital.

Así mismo, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales.

La presente Programación pretende contribuir, en suma, que los alumnos desarrollen las competencias clave (según lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre) que se indican seguidamente:

1. Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CCMCT)
3. Competencia digital. (CD)
5. Competencias sociales y cívicas. (CSC)
6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. (SIE)
7. Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

7.1. Los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento al servicio de las Competencias Clave.

El currículo de los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) incluye dos ámbitos específicos, uno de ellos con elementos formativos de carácter lingüístico y social, y otro con elementos formativos de carácter científico-matemático y, al menos, tres materias de las establecidas para la etapa no contempladas en los ámbitos anteriores, que el alumnado cursará preferentemente en un grupo ordinario. Se podrá establecer además un ámbito de carácter práctico.

El Ámbito Lingüístico y Social incluirá, al menos, los aspectos básicos del currículo correspondientes a las materias Geografía e Historia, Lengua Castellana y Literatura.

Cada PMAR deberá especificar la metodología, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que garanticen el logro de las competencias clave.

La evaluación del alumnado que curse un PMAR tendrá como referente estas competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación específicos del programa.

El Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria se estructura en materias, en las cuales han de buscarse los referentes que permitan el desarrollo y adquisición de las competencias en esta etapa.

Tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el progresivo grado de adquisición de los contenidos y las competencias clave.

7.2. Contribución de la materia de Lengua Castellana y Literatura y de la de Geografía e Historia a la adquisición de las competencias clave.

1. Competencia en Comunicación Lingüística: Lengua Castellana y Literatura.

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.
Geografía e Historia.

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre el tratamiento de la información y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

Indicadores de competencia clave:

- Desarrollar habilidades lingüísticas para comprender un texto y para expresarse oralmente y por escrito.
- Escuchar y participar activamente, teniendo en cuenta las convenciones sociales implícitas en los procesos de comunicación.

Desarrollar habilidades para enriquecer y ampliar el vocabulario.

- Desarrollar habilidades para expresar y compartir ideas propias y reconocer las de otros.
- Reconocer los rasgos que diferencian a las distintas tipologías textuales para mejorar la comunicación.
- Desarrollar habilidades para aplicar los conocimientos gramaticales en la comunicación diaria.
- Ampliar el vocabulario utilizando el diccionario.
- Reconocer y valorar la pluralidad lingüística española y la rica variedad que presenta nuestra lengua en distintas situaciones y en diferentes ámbitos.
- Reconocer la importancia de la correcta ortografía en los escritos de cualquier ámbito, especialmente el académico.
- Utilizar con propiedad la terminología específica de las Geografía e Historia.
- Entender la información contenida en textos históricos y geográficos sencillos, y en otras fuentes.
- Localizar, resumir y expresar ideas históricas a partir de un texto.
- Argumentar el propio punto de vista en un debate de contenido social o histórico.
- Interpretar imágenes de carácter geográfico e histórico.
- Sintetizar ideas en un texto y relacionarlas con ideas propuestas.
- Manejar términos básicos de la geografía económica.
- Usar habilidades lingüísticas para la comprensión de fragmentos literarios narrativos, líricos y dramáticos, y fomentar así el gusto por la lectura.
- Aplicar los conocimientos literarios adquiridos para crear textos literarios personales.
- Leer obras enteras y reconocer en ellas la importancia del contexto en que se escribieron.

2. Competencia digital.

Lengua Castellana y Literatura.

La materia contribuye al tratamiento de la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

Geografía e Historia.

La contribución a la competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

La búsqueda y selección de fuentes informativas, documentales y gráficas, requerirá el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet. La realización guiada de estas búsquedas

constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

Indicadores de competencias clave:

- Buscar, obtener, seleccionar, procesar y comunicar información en distintos soportes de las TIC.
- Utilizar y decodificar lenguajes específicos: textual, numérico, icónico, visual y gráfico.
- Buscar, seleccionar, procesar y presentar información a partir de fuentes diversas y en formas variadas, en relación con los fenómenos sociales, económicos, históricos y geográficos.
- Manejar fuentes fiables para la documentación.
- Manejar diccionarios virtuales eficaces y seguros para ampliar el conocimiento de palabras y descubrir su origen.
- Investigar en fuentes bibliográficas y en Internet acerca de los contenidos históricos y geográficos.

3. Competencias sociales y cívicas.

Lengua Castellana y Literatura.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Geografía e Historia.

La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente.

Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones

del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

Indicadores de competencias clave:

- Saber comunicarse en distintos contextos, expresando las ideas propias, escuchando y respetando a los demás.
- Compartir con otros conocimientos previos sobre el tema central del texto propuesto.
- Descubrir el significado de signos no verbales que son habituales en el entorno social.
- Desarrollar habilidades para expresar ideas propias en sus relaciones con los demás.
- Participar de manera activa en trabajos cooperativos.
- Fomentar capacidades para desarrollar la organización en la vida privada y social.
- Desarrollar habilidades para asumir las diferencias entre las personas y la aceptación de estas.
- Reflexionar sobre algunas lacras de nuestro tiempo: la esclavitud, el machismo, la pobreza, los refugiados, los derechos de los niños que no se cumplen, la infelicidad.
- Respetar el uso de las lenguas españolas diferentes a la suya propia y de los dialectos.
- Desarrollar capacidades para distinguir la realidad de la ficción.
- Reflexionar sobre la situación de España como país de acogida a partir del trabajo lingüístico con un texto.
- Trabajar de modo cooperativo en las actividades propuestas y poner en común los resultados.
- Descubrir el significado de signos no verbales que son habituales en el entorno social.
- Reconocer e identificar geográficamente territorios, paisajes y lugares relacionados con los contenidos de Geografía e Historia.
- Participar de manera activa en trabajos grupales.
- Compartir con otros una opinión personal y un trabajo individual.
- Compartir con la comunidad escolar algunos eventos literarios, como un certamen o la celebración del Día del Libro.

4. Competencia conciencia y expresiones culturales.

Lengua Castellana y Literatura.

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de esta competencia entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

Geografía e Historia.

La contribución a la competencia conciencia y expresión cultural se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará

realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis.

Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

Indicadores de competencia clave:

- Reconocer el valor que tiene la expresión en la literatura.
- Valorar el patrimonio literario español.

- Disfrutar leyendo, creando, recitando, dramatizando.
- Reconocer el valor creativo que tiene el teatro.
- Aplicar la importancia que posee la expresión teatral ante un público.
- Convertir ideas propias en dibujos creativos.
- Desarrollar el sentido del humor.
- Reconocer el valor trascendental que tiene la poesía.
- Apremiar la importancia que posee la expresión de emociones y de sentimientos a través de la poesía.
- Valorar la importancia que posee el desarrollo de la imaginación.
- Manifestar sentimientos personales a partir de la creación poética.
- Desarrollar el ritmo y la musicalidad.
- Desarrollar habilidades plásticas para crear un decorado.
- Disfrutar protagonizando un programa de televisión.
- Alcanzar la satisfacción personal a partir de la creación propia, de su difusión y del reconocimiento por parte de los otros.
- Desarrollar hábitos de lectura.
- Apremiar la importancia que posee la expresión a través de las imágenes.
- Reconocer el valor estético de las fuentes primarias y la información sobre el patrimonio cultural.
- Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio histórico, cultural, artístico español.

5. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Geografía e Historia.

Con esta materia se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su

representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

Indicadores de competencias clave:

- Utilizar correctamente el lenguaje matemático para cuantificar los fenómenos sociales.
- Manejar conceptos básicos de geografía económica.
- Usar con propiedad las herramientas matemáticas básicas para las Ciencias Sociales: tablas de datos, pirámides de población, gráficos de datos socioeconómicos o de población, mapas históricos, etc.
- Interpretar datos relativos a los distintos indicadores demográficos o económicos.
- Utilizar estructuras inductivas o deductivas para crear textos coherentes.
- Ser capaz de explicar o justificar fenómenos cotidianos relacionados con la Historia y la Geografía.
- Desarrollar la capacidad de observación crítica y provechosa del entorno social y físico, obteniendo información útil para ello.

6. Competencia para aprender a aprender.

Lengua Castellana y Literatura.

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso

consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Geografía e Historia.

La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se deben las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Indicadores de competencias clave:

- Leer analíticamente para extraer ideas básicas para la comprensión de un texto.
- Utilizar conocimientos previos para contextualizar un texto.
- Recoger información obtenida para interpretar correctamente el texto.
- Trabajar de manera autónoma para controlar y autoevaluar sus propias capacidades.
- Trabajar cooperativamente y de manera productiva y responsable para conseguir un objetivo.
- Identificar y manejar diversidad de respuestas posibles ante una misma situación.
- Deducir informaciones más allá de las contenidas en un texto.
- Utilizar los conocimientos adquiridos para la creación de textos personales.
- Utilizar los conocimientos lingüísticos para mejorar la comunicación oral y escrita.
- Aplicar las reglas ortográficas en todos los escritos.
- Utilizar los conocimientos pragmáticos textuales para mejorar la comunicación oral y escrita.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre las variedades para saber usar la lengua en distintas situaciones.
- Utilizar estructuras lógicas inductivas y deductivas para crear textos coherentes.
- Manejar la escritura de símbolos científicos y números.
- Convertir ideas propias en algo creativo.
- Utilizar recursos para aprender.
- Desarrollar la creatividad individual y compartir las nuevas ideas con el grupo.
- Alcanzar iniciativas para tomar partido por una u otra opción.
- Desarrollar el espíritu crítico y el afán de conocer.
- Asumir tareas dentro del trabajo cooperativo.
- Recoger todos los datos para interpretar correctamente un texto histórico y geográfico.
- Aplicar todos los conocimientos literarios aprendidos para comentar un texto y comprender las obras literarias leídas.

7. Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Lengua Castellana y Literatura.

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

Geografía e Historia.

Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los

alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

Indicadores de competencias clave:

- Convertir ideas propias en algo creativo.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad individual, y compartir las nuevas ideas con el grupo.
- Asumir tareas dentro del trabajo cooperativo.
- Desarrollar capacidades para valorar el tiempo y el esfuerzo en la organización temporal.
- Interpretar mensajes emprendedores en los textos trabajados.
- Desarrollar la imaginación para inventar palabras, siglas, abreviaturas y símbolos en sus escritos.
- Leer en público, recitar, dramatizar un texto de un autor o de creación propia.
- Defender posturas personales en tertulias y debates.
- Aprender a empatizar para descubrir y entender los sentimientos de los demás.
- Ser competitivo con uno mismo para mejorar el aprendizaje.
- Alcanzar propuestas de solución ante situaciones hipotéticas.
- Desarrollar el espíritu crítico para juzgar y valorar lo leído.
- Desarrollar la capacidad de estudiar y explicar fenómenos cotidianos, y diseñar proyectos de actuación,
- Desarrollar el espíritu crítico y el afán de conocer.
- Asumir tareas dentro del trabajo cooperativo.
- Recoger todos los datos para interpretar correctamente un texto histórico y geográfico.
- Aplicar todos los conocimientos literarios aprendidos para comentar un texto y comprender las obras literarias leídas.

7. Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Lengua Castellana y Literatura.

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

Geografía e Historia.

Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

6- INDICADORES DE COMPETENCIAS CLAVE:

Indicadores de competencias clave:

- Convertir ideas propias en algo creativo.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad individual, y compartir las nuevas ideas con el grupo.
- Asumir tareas dentro del trabajo cooperativo.
- Desarrollar capacidades para valorar el tiempo y el esfuerzo en la organización temporal.

- Interpretar mensajes emprendedores en los textos trabajados.
- Desarrollar la imaginación para inventar palabras, siglas, abreviaturas y símbolos en sus escritos.
- Leer en público, recitar, dramatizar un texto de un autor o de creación propia.
- Defender posturas personales en tertulias y debates.
- Aprender a empatizar para descubrir y entender los sentimientos de los demás.
- Ser competitivo con uno mismo para mejorar el aprendizaje.
- Alcanzar propuestas de solución ante situaciones hipotéticas.
- Desarrollar el espíritu crítico para juzgar y valorar lo leído.
- Desarrollar la capacidad de estudiar y explicar fenómenos cotidianos, y diseñar proyectos de actuación, de acuerdo con el interés general.
- Planificar investigaciones sencillas relacionadas con las Ciencias Sociales, reflexionar y argumentar los puntos de vista personales.
- Potenciar el espíritu crítico y el pensamiento original para afrontar situaciones diversas, cuestionando los prejuicios sociales o ideas preconcebidas.
- Empezar tareas de planificación y responsabilidad.
- Alcanzar iniciativas para tomar partido por una u otra opción.

7- ELEMENTOS TRANSVERSALES:

Tanto las materias de Lengua y Literatura como Geografía e Historia son fundamentales para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad. Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

8- METODOLOGÍA:

8.1. Principios psicopedagógicos:

En el ámbito de la enseñanza, todo proyecto metodológico está condicionado, en primer lugar, por el tipo de alumnos a los que se dirige. En este caso, se trata de alumnos que presentan unas características muy definidas: importantes carencias y dificultades en el aprendizaje (no imputables a la absoluta falta de estudio y trabajo), baja autoestima, escasa motivación y otras deficiencias relativas a la autonomía en el aprendizaje, los recursos instrumentales y los hábitos de trabajo. Se trata, por tanto, de alumnos que correrían grave riesgo de no superar los objetivos de etapa a través del currículo ordinario, pero que sí podrían conseguir el título por medio del PMAR. Será siempre activa y participativa, flexible e integradora.

Las características apuntadas demandan que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea, en primer término, eminentemente práctico y funcional. La incorporación del concepto de competencias claves al nuevo currículo, con un planteamiento claramente integrador y orientado a la funcionalidad de los saberes y habilidades adquiridos, actúa también en el mismo sentido. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumno perciba fácilmente la conexión entre los contenidos tratados y el mundo que le rodea. Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes de los alumnos para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Todo ello sin olvidar que conocer el legado cultural también les permitirá entender el presente y diseñar el futuro.

Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los alumnos otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnos para conseguir una actitud activa y participativa de estos.

Será necesario también mejorar su autoestima para que puedan superar posibles complejos derivados de su fracaso escolar anterior. Las estrategias para ello serán la graduación coherente en la dificultad de las actividades, de manera que generen expectativas de éxito, el apoyo constante del profesor resaltando los logros del alumno y la autoevaluación de éste en determinados momentos del proceso de aprendizaje.

La metodología se inspirará también en el modelo constructivista del aprendizaje significativo. Esto supone establecer conexiones entre los nuevos conocimientos y los esquemas cognoscitivos que ha desarrollado el alumno a través de experiencias previas, de modo que no sólo se amplíen y perfeccionen las estructuras de conocimiento, sino que se consiga un aprendizaje sólido y duradero. Pero esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino derivada de la interacción equilibrada entre profesor y alumno. Esta interacción imprescindible estará encaminada a que el alumno aprenda cómo desarrollar sus conocimientos por sí solo posteriormente.

8.2. Agrupamientos de los alumnos:

En cuanto a los agrupamientos, debido al número tan reducido de alumnos, se emplearán distintos tipos a lo largo del curso:

Trabajo individual Pequeño grupo Gran grupo

Para facilitar la autonomía, la originalidad y la organización personal.

Con distintas combinaciones (grupos homogéneos o heterogéneos), que propiciarán los hábitos de trabajo en equipo, el compromiso con los otros y el respeto a las opiniones de los demás.

Las distintas combinaciones permitirán también dar respuesta puntual a diferencias de los alumnos en cuanto al nivel de conocimientos, el ritmo de aprendizaje o los intereses y motivaciones.

Aprendizaje cooperativo.

Para debates o actividades en que se trabaje con abundante material.

Este agrupamiento favorecerá también la interacción entre los alumnos, las actitudes de respeto a la participación equitativa y a los turnos de palabra.

8.3. Organización de los espacios:

En cuanto a la organización de los espacios, la clase de Lengua tendrá lugar generalmente dentro del aula de este grupo de 2º de PMAR, aunque cuando sea necesario para el desarrollo de algunos de los contenidos de las unidades didácticas los alumnos se desplazarán a la Biblioteca del centro, a la sala de audiovisuales, al aula de informática...

8.4. El tratamiento de los contenidos

Será lo más sencillo posible, pero sin perder el necesario rigor y sin caer en lo simple o lo infantil. Las explicaciones de los contenidos más teóricos serán claras, breves y ordenadas.

Descendiendo a un plano procedimental más concreto, conviene especificar el tratamiento de las distintas áreas que conforman el Ámbito lingüístico y social. En cuanto a los contenidos de Lengua, se incidirá especialmente en aquellos que mejor contribuyan al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los alumnos. Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

En consecuencia, se tratarán de forma recurrente contenidos destinados a potenciar habilidades lingüísticas básicas: comprensión de discursos orales y escritos, lectura, habla y escritura.

8.5. Tipos de actividades:

Dicho tratamiento supondrá la realización de actividades muy variadas, de expresión y comprensión, orales y escritas: creación de textos escritos de diverso tipo (narrativos, dialogados, expositivos...) y destinados a distintos ámbitos (académico, periodístico, vida social...) jugando también con las posibilidades que ofrece su reelaboración (variando el enfoque, el registro, las estructuras sintácticas...); dictados acompañados de la autocorrección del alumno y corregidos por el profesor; exposiciones orales sencillas, debates sobre temas de actualidad e informes orales sobre tareas realizadas o sobre propuestas de actividades; lectura y comprensión de textos orales y escritos procedentes de distintos ámbitos (académicos, de la vida cotidiana, de los medios de comunicación...) atendiendo especialmente a la consulta de información en diferentes soportes (tradicionales y digitales).

Los contenidos de Literatura se emplearán también como instrumento primordial para mejorar las habilidades lingüísticas de los alumnos (comprensión lectora, escritura, ortografía...) y para estimular en ellos el placer por la lectura. Se leerán fragmentos de obras verdaderamente significativas de los períodos y autores estudiados y se analizarán a través de preguntas y actividades orientadas a destacar sus características, literarias, históricas, de crítica social, etc. Este procedimiento, se complementará con la lectura en casa de obras actuales pertenecientes a la denominada literatura juvenil, carentes, indudablemente, del valor de los clásicos, pero más próximas a los gustos e intereses de los alumnos y más aptas para lectores aún poco avezados, que sólo se enganchan a la lectura a través de la intriga. Además, en cumplimiento de la orden sobre la lectura, se llevará a cabo la lectura de una obra trimestral obligatoria dedicando para ello una hora semanal a la lectura dramatizada en grupo.

Se prestará especial atención también a los contenidos relativos a recursos instrumentales básicos, en los que los alumnos de PMAR muestran importantes carencias. Se tratarán de forma recurrente contenidos como las técnicas de estudio (subrayado, esquemas, resúmenes, guiones...) y otras técnicas de trabajo (búsqueda y obtención de información, fichas y archivos, presentación y procesamiento de información, corrección en la escritura)

Los contenidos hasta aquí señalados serán los primordiales en el tratamiento del Ámbito. En torno a ellos, y sin perder de vista el carácter interdisciplinar, se articularán los restantes.

En lo que se refiere a los contenidos de Geografía e Historia, se incidirá en los que mejor contribuyan a desarrollar competencias claves en los alumnos. Se buscará un tratamiento equilibrado en el que, por una parte, se proporcionen al alumno los conocimientos más relevantes y significativos, y por otra, se le ayude a conseguir la necesaria autonomía en la búsqueda de información, así como la capacidad reflexiva y crítica que le permita conocer y comprender mejor el medio físico y político, la sociedad, la cultura y el arte. Se pondrá en práctica el trabajo en equipo para algunas actividades. Tanto éstas como los materiales y recursos empleados serán muy variados y estarán orientados a fijar e ilustrar los conocimientos. Mapas, gráficos, documentales, películas y diversos contenidos procedentes de la prensa y de internet serán los recursos más utilizados en Geografía e Historia.

Para los contenidos de Geografía, las actividades primordiales estarán relacionadas con la localización espacial y la identificación en mapas de distintos elementos (físicos, climáticos, geopolíticos...), la búsqueda y tratamiento de información diversa (cartográfica, estadística, visual...), la elaboración e interpretación de mapas, gráficos, tablas y cuadros estadísticos; el análisis y la reflexión crítica sobre riesgos, problemas y desigualdades derivadas de la interacción humana

con el medio físico; y el contraste e identificación de diferencias y semejanzas entre territorios, regiones o países en relación a un mismo fenómeno geográfico. Se prestará especial atención a las escalas española y europea. Mapas, gráficos, documentales y diversos contenidos de internet y de la prensa serán los recursos más utilizados.

En cuanto al tratamiento de los contenidos de Historia, las actividades y procedimientos esenciales serán los siguientes: identificación y localización temporal (dentro de grandes ejes cronológicos) de los hechos, personajes, movimientos ideológicos y manifestaciones culturales, literarias y artísticas de mayor relevancia en la historia de España y del mundo; relaciones y variaciones entre los acontecimientos y manifestaciones culturales decisivas de la historia de España y los procesos históricos europeos o mundiales; reconocimiento y análisis crítico de las grandes transformaciones de la sociedad a través de los períodos históricos más significativos (Edad Media, Renacimiento o Edad Contemporánea); reconocimiento y reflexión sobre la íntima relación existente entre las manifestaciones culturales, literarias y artísticas y las características de la época histórica en que se produjeron (como apoyo de este tipo de actividad se leerán fragmentos seleccionados de textos literarios o de historia); explicación multicausal de acontecimientos históricos (clasificación de causas y consecuencias y relación de unos hechos con otros); comparación y contraste de informaciones procedentes de distintas fuentes y elaboración de esquemas sobre grandes períodos históricos.

Por nuestra parte, hemos procurado incluir actividades en las que se contemplen las distintas fases del proceso de aprendizaje. De esta forma, en cada unidad didáctica hemos considerado actividades de:

1. Actividades de introducción – motivación y de conocimientos previos: para iniciar una unidad didáctica e interesar a los alumnos en lo que han de aprender y para conocer las ideas y opiniones, aciertos y errores de los alumnos sobre un contenido determinado.
2. Actividades de desarrollo: para adquirir conocimientos nuevos y comunicar a otros la tarea hecha.
3. Actividades de refuerzo y recuperación: para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos previstos en la programación. Estas actividades serán similares a las trabajadas en clase.
4. Actividades de ampliación: para seguir adquiriendo conocimientos, más allá de lo previsto en la programación.
5. Actividades de evaluación: incluirían las actividades dirigidas a la evaluación que no estuvieran cubiertas por las actividades de los tipos anteriores.
6. Actividades extraescolares y complementarias.

9- PROPUESTA DE ACTIVIDADES Y TAREAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (Selección y secuenciación):

Cada semana, se destinará una hora a la lectura oralizada en voz alta de un libro, el cual no podrá compartirse por las circunstancias COVID. Luego se les realizarán preguntas de lo leído y, al final del trimestre, se les hará una ficha de lectura.

10.1. Actividades de fomento de la lectura

10.2. Trabajos monográficos de forma interdisciplinar:

Se puede trabajar en colaboración con el Departamento de Educación Plástica, sobre todo para trabajar el arte románico.

-También con el Departamento de Inglés para estudiar formación de las palabras o estudio sintáctico.

10- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

1. Materiales impresos. Constituidos por textos y recursos bibliográficos publicados que los/as

alumnos/as deben consultar para ir construyendo su aprendizaje, para ampliar conocimientos o investigar y para profundizar sobredeterminados aspectos del Programa. Ejemplos:

- Libro de texto del alumno: E. Escribano. P. Rodríguez. PMAR-ESO. Ámbito Lingüístico y Social. Nivel I, Vicens Vives.
- Diccionarios.
- Periódicos, recortes de prensa, fotografías, mapas.
- Fichas de trabajo del alumno.
- Guías de lectura.
- Antología de textos que se trabajarán en el aula y que servirán para el desarrollo de actividades de refuerzo y de ampliación

2. Materiales audiovisuales. La dotación de las aulas nos permite utilizar para la práctica docente recursos audiovisuales gracias a las Pizarras Digitales Interactivas (PDI). Para nuestra práctica en el aula la usamos habitualmente con el fin de proyectar guiones, esquemas y mapas conceptuales sobre los contenidos que se van a desarrollar en clase, así como información con ilustraciones o dibujos que faciliten su comprensión. También sirve para hacer visionados de cortometrajes, fragmentos de películas, documentales, videos de YouTube, etc. La PDI también se utiliza para ejemplificar contenidos orales y acústicos de la materia (comunicación oral, diversidad lingüística, comunicación no verbal acústica, medio de comunicación radio...), bien con textos orales propuestos por nosotros, bien seleccionados o elaborados por los propios alumnos.

3. Materiales informáticos. Éstos son utilizados para la obtención de información (que les sirva para ampliar o completar conocimientos sobre la asignatura) y/o para el procesamiento y tratamiento de dicha información (mediante la utilización de tratamientos de textos y programas de edición y diseño de texto). Este curso estos materiales se trabajarán en casa, al no disponer de salas de ordenadores, por el protocolo COVID. Se usará classroom, correo unilabma, ipasen...

11- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS:

El profesor no debe monopolizar las horas lectivas. Lo idóneo sería un método equilibrado entre intervenciones protagonizadas por el profesor y tareas de aprendizaje interactivo del alumnado. Dentro del aula, la distribución del tiempo se podría realizar de la siguiente manera:

Los 10'-15' primeros minutos: repaso de contenidos del día

anterior y resolución de dudas. Los 10' últimos, recapitulación de lo visto ese día. Exposición teórica mínima e imprescindible, por parte del profesor, de los contenidos que se vayan a estudiar (15' a 20') y desarrollo práctico, de forma individual o grupal (20' a 40')

La distribución y organización temporal de los contenidos del programa es uno de los aspectos más importantes de la planificación, pues nos obliga a adaptar ésta a la realidad temporal del calendario escolar y los horarios oficiales en el que debemos desarrollar nuestra labor docente.

Dicha adaptación ha tenido para nuestra programación varias consecuencias inmediatas:

1. Por una parte, hemos tomado el calendario escolar del centro como punto de referencia obligada para distribuir los contenidos de nuestro Programa en función de las fechas reales de docencia previstas en dicho calendario.

2. Por otra, hemos partido de los horarios oficiales de nuestra asignatura, establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Para ello, hemos repartido cada unidad en torno a dos semanas, teniendo en cuenta las vacaciones (Navidad, Semana Blanca, Semana Santa...) y la densidad de la misma.

Horario semanal: 7 sesiones semanales de 60 minutos.

De todas maneras, esta secuenciación de contenidos será totalmente abierta, flexible y adaptable a la realidad del aula,

pudiendo modificarse en función del mismo en cualquier momento.

Los contenidos de esta Programación se organizan en 6 Unidades Didácticas atendiendo a la siguiente temporización:

PRIMER TRIMESTRE UNIDAD 1: ¿Es posible viajar en el tiempo? 3ª, 4ª y 5ª semanas de septiembre. 2ª, 3ª y 4ª semanas de octubre y 1ª semana de noviembre. UNIDAD 2: Aprende a

organizarte. 2ª, 3ª y 4ª semanas de noviembre. 1ª, 2ª, 3ª y 4ª semanas de diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE UNIDAD 3: Diferentes, pero iguales. 1ª, 2ª y 3ª semana de enero. 4ª semana de enero y 1ª y 2ª semanas de febrero. UNIDAD 4: Una sociedad en crisis. 3ª y 4ª semanas de febrero, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª semanas de marzo. 1ª semana de abril.

TERCER TRIMESTRE UNIDAD 5: Convivir en la ciudad. 3ª y 4ª semanas de abril y 1ª, 2ª, 3ª y 4ª semanas de mayo. UNIDAD 6: Vivir al aire libre. 5ª semana de mayo y 1ª, 2ª, 3ª y 4ª semana de junio.

12- LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

12.1.Procedimientos e instrumentos de evaluación:

Según el Decreto 111/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada”.

-Hacemos alusión al Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 16-11-2020) y a la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. .

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

En cuanto a los referentes de la evaluación se cita lo siguiente en el Artículo 14: “Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y del logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continuas y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables”.

Instrumentos de evaluación:

Exámenes: 60%.

Ejercicios a través de classroom/moodle, pizarra, revisión de cuaderno:30%.

Lectura: 10%.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

En relación a la prueba extraordinaria de septiembre, los alumnos realizarán, en los días designados por la Jefatura de Estudios, una prueba escrita similar a las hechas

a lo largo del curso. Podrán aportar, en el momento de la prueba, un dossier con los trabajos, actividades y ejercicios recomendados por su profesor en el Informe Individualizado, que se les entrega a los alumnos después de la evaluación ordinaria de junio.

12.2. Criterios de calificación:

12.2.1. Ponderación de los criterios:

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación
LCL**1.1	Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.	0,5	Evaluación aritmética
LCL**1.2	Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	0,5	Evaluación aritmética
LCL**1.3	Comprender el sentido global de textos orales.	0,5	Evaluación aritmética
LCL**1.4	Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	3,5	Evaluación aritmética
LCL**1.5	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	0,5	Evaluación aritmética
LCL**1.6	Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	3,5	Evaluación aritmética
LCL**1.7	Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	3,5	Evaluación aritmética

LCL**1.8	Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	1	Evaluación aritmética
LCL**1.9	Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	0,5	Evaluación aritmética
LCL**1.10	Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	1	Evaluación aritmética
LCL**1.11	Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.	0,5	Evaluación aritmética
LCL**2.1	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	0,5	Evaluación aritmética
LCL**2.2	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	0,5	Evaluación aritmética
LCL**2.3	Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás	0,5	Evaluación aritmética
LCL**2.4	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	0,5	Evaluación aritmética
LCL**2.5	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5	Evaluación aritmética
LCL**2.6	Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	5	Evaluación aritmética

LCL**2.7	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	0,5	Evaluación aritmética
LCL**3.1	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	10	Evaluación aritmética

LCL**3.2	Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2	Evaluación aritmética
LCL**3.3	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	2	Evaluación aritmética
LCL**3.4	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	2	Evaluación aritmética
LCL**3.5	Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	2	Evaluación aritmética
LCL**3.6	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de	1	Evaluación aritmética

	consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.		
LCL**3.7	Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.	5	Evaluación aritmética
LCL**3.8	Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.	5	Evaluación aritmética
LCL**3.9	Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.	1	Evaluación aritmética
LCL**3.10	Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	1	Evaluación aritmética
LCL**3.11	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	1	Evaluación aritmética
LCL**3.12	Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales	10	Evaluación aritmética

	reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.		
LCL**3.13	Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.	1	Evaluación aritmética
LCL**4.1	Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	4,5	Evaluación aritmética

LCL**4.3	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	0,5	Evaluación aritmética
LCL**4.4	Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento.	0,5	Evaluación aritmética
	LCL**4. Favorecer la lectura y		

	2 comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. o y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.		
LCL**4.5	Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención.	10	Evaluación aritmética

LCL**4.6	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	8	Evaluación aritmética
LCL**4.7	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las	1	Evaluación aritmética

	tecnologías de la información.		
--	--------------------------------	--	--

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación
GeH2.1	Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia.	3,85	Evaluación aritmética
GeH2.2	Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.	3,85	Evaluación aritmética
GeH2.6	Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.	3,85	Evaluación aritmética
GeH2.7	Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	3,85	Evaluación aritmética
GeH2.9	Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	3,85	Evaluación aritmética
GeH2.10	Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	3,85	Evaluación aritmética
GeH2.1	Señalar en un mapamundi las grandes	3,85	Evaluación

7	áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza.		aritmética
GeH2.1 8	Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	3,85	Evaluación aritmética
GeH3.2 4	Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	3,85	Evaluación aritmética
GeH3.2 5	Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.	3,85	Evaluación aritmética
GeH3.2 6	Explicar la organización feudal y sus consecuencias.	3,85	Evaluación aritmética
GeH3.2 7	Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.	3,85	Evaluación aritmética
GeH3.2 8	Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica.	3,85	Evaluación aritmética
GeH3.2 9	Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de	3,85	Evaluación aritmética

	su conservación y puesta en valor.		
GeH3.3 0	Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.	3,85	Evaluación aritmética
GeH3.3 1	Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.	3,85	Evaluación aritmética
GeH3.3 2	Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.	3,85	Evaluación aritmética
GeH3.3 3	Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	3,85	Evaluación aritmética
GeH3.3 4	Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América.	3,85	Evaluación aritmética
GeH3.3 5	Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	3,85	Evaluación aritmética
GeH3.3 6	Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria.	3,85	Evaluación aritmética
GeH3.3 7	Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	3,85	Evaluación aritmética
GeH3.3 8	Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un	3,85	Evaluación aritmética

	esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.		
GeH3.3 9	Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural.	3,85	Evaluación aritmética
GeH3.4 0	Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual.	3,85	Evaluación aritmética
GeH3.4 1	Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos	3,75	Evaluación aritmética

	que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales.		
	12.2.2. Calificación final:		

La calificación final de la materia será el resultado de calcular la media aritmética del primer, segundo y tercer trimestre, una vez realizada la actualización de las mismas derivadas del proceso de evaluación ordinaria y del proceso de recuperación (en su caso) Media aritmética (1er trimestre 33'3%, 2º trimestre 33'3 y 3er trimestre 33'3%)

La calificación trimestral del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación correspondiente descrito en el apartado 13.5. será:

- a) En caso de superar el proceso. La calificación trimestral (calificación actualizada) será el resultado de la media aritmética entre la calificación obtenida en la evaluación o ámbito objeto de recuperación y la obtenida en el proceso de recuperación, garantizándose, en todo caso, la calificación mínima de cinco.
- b) En caso de no superar el proceso. La calificación será la obtenida en aplicación del cálculo descrito anteriormente (media aritmética), siempre que la calificación resultante no sea inferior a la obtenida en la evaluación objeto de recuperación, en cuyo caso se mantendría esta última.

12.2.3. Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos (pendientes)

- Los alumnos de PMAR directamente convalidan los suspensos de cursos anteriores

13- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La atención a la diversidad la contemplaremos en tres niveles: programación, metodología y necesidades educativas especiales.

13.1. Atención a la diversidad en la programación:

Son varios los criterios de programación que responden a la necesidad de atender a la diversidad del alumnado. De ellos los más destacados son:

- La distribución de los contenidos en trimestres.
- La secuenciación en un orden creciente de dificultad.

La programación de contenidos para la adquisición de métodos, técnicas y estrategias.

- La programación de actividades de repaso, refuerzo y síntesis.

13.2.- Atención a la diversidad en la metodología:

Se trabajará, siempre que sea posible, de forma individualizada, tanto la expresión oral como la composición escrita, teniendo en cuenta las dificultades de cada alumno, además de tratar de crear un ambiente de respeto, trabajo y socialización acorde con la función comunicativa del lenguaje.

Las actividades estarán organizadas de forma secuenciada y progresiva.

Así mismo, cuando el profesor lo estime oportuno algunos contenidos o unidades completas se abordarán recurriendo al sistema de fichas, siguiendo el material proporcionado por la editorial Vicens Vives u otro que el docente estime conveniente. También se tendrán en cuenta estas consideraciones:

6. Se prestará especial atención a la adquisición de vocabulario.
7. Se incidirá en la mejora de la ortografía y de la caligrafía.
8. Se trabajarán textos más breves para facilitar la comprensión y la estructura organizativa del texto.
9. Se llevará a cabo la realización de actividades en pequeños grupos, integrados por alumnos con distintos niveles, con el objeto de potenciar el aprendizaje cooperativo.
10. Se realizarán actividades especiales encaminadas a mejorar la expresión oral y escrita (uso de bloques de vocabulario, continuación de nudos y finales de historias a partir de comienzos, esquemas descriptivos,...).
11. Siguiendo esta línea metodológica, los criterios de evaluación podrían verse modificados ponderando fundamentalmente los criterios comunes (participación, trabajo, interés y cuaderno), en detrimento de los contenidos propios de la materia.

13.3.-Atención a las necesidades educativas especiales:

Para beneficiar de un tratamiento individualizado a los alumnos con necesidades educativas especiales se llevarán a cabo las adaptaciones curriculares individuales no significativas elaboradas que permitan diversificar el proceso de aprendizaje con arreglo a las diferencias personales.

Además, en este sentido, el Departamento está en contacto permanente con el Departamento de Orientación.

Proporcionar al alumno propuestas de trabajo abiertas, con actividades de diferente grado de

dificultad y que permitan distintos tipos de respuesta.

13.4. Proceso de recuperación trimestral durante el curso

El proceso de recuperación trimestral durante el curso incluirá una Propuesta de recuperación que contendrá la descripción “esquemática” de la propuesta de examen de recuperación (en su caso), fecha y hora del examen de recuperación (en su caso) y ámbito de ésta (1er, 2º y/o 3er Trimestre).

Prueba global: Recuperación por trimestre .	Peso: 100%	Fecha:Enero,abril y junio.
---	---------------	----------------------------

Concreción de las actividades de recuperación:

- Examen de recuperación de cada trimestre.

La calificación trimestral actualizada del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación, será la obtenida en la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso).

Asimismo, el procedimiento establecido para la recuperación podrá ser el medio para que cualquier alumno o alumna pueda mejorar su nota con respecto a la calificación obtenida en la evaluación o ámbito objeto de recuperación. Se aplicará este supuesto, sólo en el caso de que el departamento no haya establecido otro mecanismo distinto, destinado a la posibilidad de incrementar la nota del alumnado que así lo desee.

Las medidas establecidas, tanto para el caso de la recuperación, como para la mejora de las calificaciones, están descritas en el apartado “Atención a la diversidad”, y tienen su reflejo en los instrumentos de evaluación propuestos.

13.5 Convocatoria extraordinaria de septiembre:

La prueba de septiembre constituirá el 100% de la nota.

14- VÍAS DE COMUNICACIÓN Y METODOLÓGICAS ONLINE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LECTIVA Y/O RECUPERACIÓN NO PRESENCIAL:

14.1. Vías metodológicas prioritarias y/o complementarias de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial (marcar las que se van a utilizar, una o varias).

X	Plataforma Moodle de nuestro Centro (alojada en servidor de contenidos) de la Consejería de Educación.
X	Correo electrónico de Centro dominio “unilabma” y vinculado a la plataforma G. Suite para Educación.

X	Aplicaciones vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo “unilabma”, tales como: “Classroom”, Drive, Meet, etc.
X	A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)

14.2. Vías alternativas:

14.2. Vía alternativa de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial para el alumnado que no pueda disponer de medios informáticos para el desarrollo de las sesiones telemáticas y/o por presentar n.e.e. (marcar si se van a utilizar).

Envío al domicilio del alumno/a de actividades de enseñanza y aprendizaje en papel a través de la oficina virtual de Correos, mediante archivo “pdf” enviado a la Secretaría del centro para su gestión postal.

15- UTILIZACIÓN DE VIDEOCONFERENCIAS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LECTIVA ORDINARIA Y/O DE RECUPERACIÓN ORDINARIA NO PRESENCIAL (en su caso):

El número de sesiones lectivas semanales de videoconferencias programadas serán: –
Desarrollándose: el 80 % de las clases, de lunes a jueves, y el viernes se dedicará a atención educativa.

X	A través de la Plataforma “Moodle Centros” de la Consejería de Educación y Deportes (se recomienda).
X	A través de la aplicación MEET vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo “unilabma” (se recomienda).
X	A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
X	Otras (especificar): Correo Unilabma, Ipsen.